# Localización del Parque



## ¿CÓMO LLEGAR?

Para acceder al Parque Natural de Redes **desde Oviedo** tomar la **A-66 dirección Mieres** (Autovía Ruta de la Plata), coger la Salida 40 dirección AS-116/Olloniego/Langreo/La Manzaneda. Continuar por la AS-116 hasta tomar dirección Langreo y acceder a la **AS-117** dirección puerto de Tarna/Laviana.

**Desde el Oriente** asturiano el acceso se realiza a través de la Autovía del Cantábrico **A-8 dirección Villaviciosa**. Debe tomar el desvío **AS-64** dirección Oviedo, continuar por la misma hasta la Salida 14 (N-634/Lieres/Nava/AS-119/El Entrego/Martimporra). Continuar por la "Y" de Bimenes (**AS-119**) hasta El Entrego, donde debe incorporarse a la **AS-117** dirección puerto de Tarna d'avigna.

Si viene **desde Gijón**, coger la **AS-I** hacia Pola de Siero. Tomar la salida a Langreo e incorporarse en la **AS-117**, dirección puerto de Tarna/Laviana.

**Desde** la provincia de **León**, tomar **la C-635 en Riaño** dirección puerto de Tarna hasta incorporarse en la **AS-117**.

Normativa

# Localización del Parque

El **Parque Natural de Redes**, declarado en **1996**, tiene como principal objetivo conservar el medio natural y mantener el equilibrio con el desarrollo sostenible. Asimismo, y desde el año 2001, está catalogado como **Reserva de la Biosfera** por el Consejo Internacional del Programa Hombre y Biosfera (MAB) de la UNESCO. Además se encuentra dentro de la **Red Natural 2000** por estar declarado Zona de Especial Conservación (ZEC) (2015) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) (2003).

Este espacio natural protegido de Asturias, se localiza y comparte territorio con los concejos de **Caso y Sobrescobio**, extendiéndose aproximadamente 378 Km². Se caracteriza por un **relieve escarpado** en el que destacan por un lado, las huellas de la acción glaciar, que puede observarse en parajes como el **Lago Ubales**; y por otro, la acción fluvial con una acentuada **actividad kárstica** en su sustrato calizo. En este último caso, podemos disfrutar hoy en día con el desfiladero del Río Alba o Foces del Llaímo, dentro de la **Ruta del Alba**, o la **Cueva Deboyu**, dos de los tres elementos que por su belleza y singularidad se encuentran catalogados como **Monumentos Naturales** del Parque Natural de Redes, y que se completan con la **Cascada del Tabayón del Mongallu**.

Dentro de este parque natural, nace uno de los ríos más importantes de la región asturiana, el **Nalón**. Sus aguas brotan en la **Fuente La Nalona** (puerto de Tama) a 1.460 m, y atraviesan el parque diagonalmente siguiendo la falla de Ventaniella. Cabe destacar que gracias al paso de este río por su territorio, Redes cuenta con el **sistema de embalses Tanes-Rioseco**, con el que se abastece de agua a la mayor parte de la población de la zona central de Asturias.

La mejor recomendación para conocer el territorio del parque es sin duda disfrutar de la **red de rutas de senderismo** distribuidas por el entorno. Gracias a ellas, se podrán descubrir los increíbles paisajes tan característicos de Redes, como las majadas o sus emblemáticos bosques frondosos de hayedos, robledales, y demás especies autóctonas. Para ampliar información se debe visitar el **Centro de Recepción e Interpretación** del parque, ubicado en Campo de Caso.

Flora y Vegetación

El 45% del territorio del Parque Natural de Redes está formado por

bosques maduros, densos y escasamente fragmentados que sólo

desaparecen en zonas de alta montaña por las arduas condiciones

climáticas. Los bosques más abundantes son los hayedos, siendo el

haya (Fagus sylvatica) el árbol más emblemático del parque. A éste le

acompañan otras especies como el abedul, el tejo, el fresno y el

A menor altitud, encontramos bosques mixtos de roble albar o de

rebollo, frecuentemente adornados con olmos y cerezos. En las riberas.

los bosques están dominados por el aliso y acompañados de otras

especies como sauces, fresnos, arces y avellanos. Cerca de los

pueblos, encontramos castaños, plantados en una época donde fue

muy importante para los habitantes del parque el aprovechamiento

En alta montaña, predomina el matorral, en su mayoría brezales,

brezales-tojales y aulagares. Entre ellos, cabe mencionar las

arandaneras por su importancia para la fauna local. Junto a las zonas

de matorral, abundan las **praderas de alta montaña** y **brañas**, de las que aún hoy en día siguen haciendo uso en épocas estivales por los

Por último, destacar alaunas especies de flora presentes en el parque e

incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora

del Principado de Asturias, como la estrella de agua, el helecho juncal,

el junco lanudo, la genciana, el tejo, el narciso de Asturias o el narciso

acebo; que constituyen los prebosques de estos hayedos.

del fruto y la madera.

ganaderos del parque.



## Fauna

La gran diversidad de hábitats del Parque Natural de Redes y su buen estado de conservación, hacen de este territorio un lugar ideal para la fauna cantábrica. No en vano, se encuentra situado dentro del parque el Centro de Recuperación de la Fauna.

En cuanto a las principales especies presentes en Redes, destaca entre los grandes mamíferos el **oso pardo**, que a pesar de carecer de población estable en la zona, Redes constituye un área de ocupación potencial de la especie. También campean por estos parajes, el **lobo**, el **rebeco**, el **corzo**, el **venado** y el **jabalí**.

Por otro lado, hay que resaltar la importancia de este parque para la avifauna, carácter que se ve reflejado en su catalogación como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Entre las aves más importantes de alta montaña se encuentran el áquila real, con varias parejas en la zona; el buitre leonado, el alimoche, la perdiz pardilla o el gorrión alpino. Relacionado directamente con los hayedos, se debe mencionar la presencia del urogallo cantábrico (Tetrao urogallus cantabricus), catalogado como Especie en Peligro de Extinción, y sobre el que se trabaja para su recuperación y estabilidad poblacional en el Centro de Cría y Reserva Genética de la especie, localizado en Sobrescobio. También existe una gran diversidad de aves forestales de interés como el **pico mediano**, el pito negro, o el búho real. En los embalses de Tanes y Rioseco y otros ecosistemas acuáticos del parque, se pueden encontrar la garza real, el cormorán grande, la focha, el zampullín común y el ánade real. Otras especies importantes son el murciélago de cueva, catalogado como Especie de Interés Especial en el Catálogo de Fauna Amenazada del Principado de Asturias y presente en la Cueva Deboyu, o anfibios como la salamandra rabilarga, o el tritón ibérico localizado en el Lago Ubales.

El lugar que visita es un espacio protegido, lo que significa que existe una normativa que lo protege y regula su uso público. Esta normativa es:

Decreto 162/2014, de 29 de diciembre, por el que se declara la Zona Especial de Conservación Redes (ES 1200008) y se aprueba el 1 Instrumento de Gestión Integrado de diversos espacios protegidos en los concejos de Caso y Sobrescobio

### Actividades permitidas según zonificación:

•La **circulación** de los visitantes con vehículos a motor está permitida en la Zona de Uso General (ZUG).

•Deportes terrestres (como el senderismo, montañismo, cicloturismo, bicicleta de montaña, marcha a caballo o similares sin vehículo a motor y deportes de nieve (como esquí de travesía y raquetas de nieve) en la ZUG, Zona de Uso Autorizado (ZUA) y Zona de Alta Montaña (ZAM), y en la Zona de Uso Restringido Especial (ZURE) por la red de caminos y senderos

•La **escalada** en roca, deportiva o alpina, es un uso permitido en las zonas ya habilitadas para ello y en las vías ya abiertas en la ZUG, ZUA y ZAM.

### Actividades no permitidas:

•Causar molestias a la fauna o dañar a la flora.

•La acampada libre, caravanas u otros albergues móviles (excepto el vivac en ZUG, ZUA y ZAM).

•Las actividades acuáticas como descenso de cañones y barrancos, aguas bravas, *rafting*, etc. Así como usos recreativos y de baño en lagos, embalses y ríos del parque.

·Las actividades deportivas con vehículos a motor.

•Las actividades aéreas deportivas de vuelo sin motor, paracaidismo, parapente y similares.

# Para no perderse en Redes...

... o para perderse descubriendo los concejos de Sobrescobio y Caso que forman este paraue natural, no te olvides de:

- Visitar el **Centro de Recepción e Interpretación** del parque ubicado en Campo de Caso, donde podrás informarte de los principales valores ecológicos de este territorio y organizar tu visita por el parque.

- Visitar en la localidad de Rioseco **La Casa del Agua**, para conocer la importancia del agua en nuestro planeta, así como el funcionamiento del sistema de embalses Tanes-Rioseco y su abastecimiento a la población asturiana.

 Visitar el Monumento Natural de La Cueva de Deboyu en Campo de Caso (ejemplo del modelaje Kárstico) y sentir el murmullo del Nalón al atravesarla.

- Dar un paseo por la senda hasta **Veneros** y visitar su **conjunto etnográfico**, en el que destaca su hórreo con grabados del S. XVI, las paredes de cebatu y los típicos trúebanos.

- Conocer el **Museo de la Madera** (Veneros), el **Taller de la Madreña** (Pendones) y el **Museo de la Apicultura** (Tanes).

- Recorrer los **pueblos de Sobrescobio y Caso** en busca de antiguos lavaderos, molinos, hórreos y paneras y otras muestras de la arquitectura tradicional.

- Probar el peculiar **Queso Casín**, con denominación de origen y conocer los secretos de su elaboración en alguna de las queserías del parque.

- Visitar el nacimiento del río Nalón en **la Fuente la Nalona** en el puerto de Tarna.

- Visitar los **Observatorios de Aves** en el entorno del embalse de Rioseco para descubrir la diversidad de avifauna de la zona.











#### EWERGENCIAS 112 / INCIDENCIAS 012

Museo de la Madera: 985 60 80 97 / 985 60 80 02 Taller de la Madreña: 985 60 80 02 Museo de la Apicultura: 985 60 80 02

Teléfonos: 985 60 90 05 – 985 60 92 11 Web: www. ayto-sobrescobio.es

AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO

20 08 06 289 :sonoféleT

AYUNTAMIENTO DE CASO

Teléfono: 985 60 90 99

Octubre a Mayo

L cenado

M a 5 y Festivos 9,00 - 14,00 / 16,00 - 18,00 h.

D 9,00 - 14,00h.

<u>Junio a Septiembre</u> L a S y Festivos 9.00 - 14.00 / 16.00 - 19.00 h. D 9.00 - 14.00 / 16.00 - 19.00 h.

Teléfono: 985 60 80 22 s.es.es

CENTRO DE INTERPRETACIÓN

# Parque Natural de Redes



Red Regional de Espacios Naturales Protegidos del Principado de Asturias

Telei V AYUNTA Teleifonos: Wuseo de la Mo Taller de Museo de Museo de

mueve: Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales xto, Fotografías y Mapa: TAXUS MEDIO AMBIENTE ®

